****

1. **Descripción**

Los clientes Rimac que hayan adquirido y **pagado** la prima o la primera cuota de la prima de una póliza Vida Flexible obtendrán el siguiente beneficio:

* Vale de s/150 (Ciento cincuenta 00/100 soles) para primas desde $900, en modalidad de pago semestral o anual

Los beneficios no son acumulables, ni aplicables a otras promociones vigentes. Promoción no válida para los seguros adquiridos a través de Canal Worksite (descuento por planilla) ni Telemarketing.

El valor del beneficio ofrecido será entregado a través de un giftcard digital Edenred que el cliente podrá utilizar en comercios digitales que utilicen Visa.

1. **Vigencia**

Promoción válida desde el 01 de diciembre de 2022 a las 00:00 horas, hasta el 31 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.

1. **Stock**

* Stock máximo de vales s/150, 20 unidades durante la vigencia de la campaña.

1. **¿Quiénes pueden participar?**

* La campaña es aplicable únicamente para clientes RIMAC que ya cuenten con un producto contratado y que hayan recibido nuestra comunicación invitándolos a participar.
* Los beneficios son aplicables únicamente para ventas nuevas.
* Los beneficios no son acumulables, ni aplicables a otras promociones vigentes.
* El otorgamiento del beneficio indicado en el presente documento no aplica para ventas realizadas de manera presencial o en forma digital a través de corredores de seguros, entidades financieras, supermercados o cualquier establecimiento distinto a RIMAC.

1. **Importante**

Si al momento de recibir esta comunicación ya compraste tu Seguro Plan Vida Flexible o Vida Contigo, te pedimos dejar sin efecto este aviso.

No podrán acceder al beneficio aquellos usuarios que no cumplan al 100% con lo indicado en los presentes términos y condiciones.

1. **Sobre la entrega de los vales**

Luego de un plazo máximo de treinta (30) días calendario luego de emitida la Póliza de Seguro correspondiente, el usuario recibirá un correo electrónico a través del cual se le brindarán las instrucciones respectivas, a fin de activar su beneficio

****

* + - 1. **Descripción de sorteo y participantes**

La campaña consiste en 2 sorteos en el que participarán aquellos usuarios que hayan adquirido y **pagado** la prima o la primera cuota de la prima de una póliza de los productos Vida con Devolución (Vida Contigo) o Vida Flexible los siguientes periodos:

* **Primer sorteo:** Del 01/12/22 al 15/12/22. Fecha de sorteo 19/12/22.
* **Segundo sorteo:** Del 16/12/22 al 31/12/22 Fecha de sorteo 04/01/22.

La póliza adquirida deberá tener una prima anual mínima de US$900.00 (novecientos con 00/100 dólares americanos) para poder participar del sorteo. Adicionalmente, la prima de la póliza deberá ser pagada en una única cuota anual o cuotas semestrales para poder participar.

Los beneficios no son acumulables, ni aplicables a otras promociones vigentes. Promoción no válida para los seguros adquiridos a través de Canal Worksite (descuento por planilla) ni Telemarketing.

* + - 1. **Vigencia**

Promoción válida desde el 01 de diciembre de 2022 a las 00:00 horas, hasta el 31 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.

* + - 1. **Stock**

Se realizarán dos sorteos en el mes. Un (1) premio por ganador:

* **Premio de primer sorteo:** Un (1) Kamado de 20 pulgadas marca Grillcorp.
* **Premio de segundo sorteo:** Un (1) paquete doble para el Royal Decameron de Punta Sal. El paquete incluye tickets aéreos Lima – Tumbes – Lima, impuestos correspondientes, equipaje de mano y carry on de 8KG, traslados y 02 noches de alojamientos en habitación estándar bajo la modalidad Todo Incluido.
  + - 1. **¿Quiénes​ ​pueden​ ​participar?**

Podrán participar los usuarios que adquieran hayan adquirido una póliza de los productos Vida con Devolución (Vida Contigo) o Vida Flexible a través del Canal Fuerza de Ventas Vida (venta presencial) y corredores con fecha de emisión en los periodos y por el monto de prima mínimo indicados en el numeral 1.

* + - 1. **Importante**
* RIMAC se reserva el derecho de excluir a las personas que no cumplan al 100% con lo dispuesto en los presentes términos y condiciones.
* Sólo se podrá acceder a un premio por usuario.
  + - 1. **Sobre el sorteo:**

El sorteo se realizará con la base de usuarios que cumplan con los presentes términos y condiciones, mediante el uso de medios digitales que seleccionarán al ganador de manera aleatoria, quien se hará acreedor de un premio según la fecha de afiliación a los productos indicados.

El anuncio de los ganadores se realizará el día 19 de diciembre de 2022 a la 10:00 de forma virtual para el primer sorteo y el día 04 de enero de 2022 de forma virtual para el segundo sorteo.

* + - 1. **Sobre la entrega de premios:**

1. **Kamado Grillcorp:** RIMAC se contactará con el ganador para coordinar la entrega.
2. **Paquete Doble Royal Decameron Punta Sal:** RIMAC se contactará con el ganador para coordinar la entrega.